

PAPELES DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

por ENRIQUE PARDO CANALIS

Tengo sobre la mesa una carpetilla guardada celosamente por manos familiares. Contiene papeles que pertenecieron a don Fermín de Iriarte, Comandante General que fue de Vizcaya, e interinamente de Guipúzcoa, durante la primera guerra carlista, a la que se refieren. Ha pasado, pues, más de un siglo desde que se escribieron bajo la azarosa inquietud de aquella contienda casi legendaria. Son papeles viejos, sin llegar a ser antiguos, para cuya calificación acostumbramos a exigir mayores lejanías. Pero con todo, como es de rigor cuando se penetra en el recinto de la Historia, un temblor de emoción nos ha acompañado en su lectura, considerando que si por una parte las víctimas de aquella lucha no regatearon esfuerzos para cumplir lo que, desde cada bando, creyeron que era su deber, por otra hayamos de lamentar una vez más que no se hubiera evitado tanto sacrificio, bajo el claro designio fructífero y cristiano de verdadera concordia nacional. Pero Dios habrá juzgado no solamente los hechos, sino las intenciones de todos, y ninguna condena ni glorificación nos incumbe a nosotros formular. Ni tampoco es tal nuestro propósito, ahora reducido a informar y bosquejar algunos comentarios sobre los papeles de referencia.

Llama la atención entre todos un breve cuadernillo de veinte hojas —en blanco las cuatro últimas—, comprendiendo, al parecer, una copia del diario de operaciones de la guarnición de Guetaria, desde el día 14 de diciembre de 1835 al 19 de enero de 1836. Escrito con el laconismo militar propio del caso, la continuada sucesión de las jornadas encuentra en sus páginas el reflejo sobrio de los movimientos castrenses, acciones realizadas, ataques emprendidos o rechazados, bajas producidas, refuerzos y relevos, y poco más que no sea ese constante acontecer bélico en que la vida huma-

na es como un peón dócil al servicio del Destino. Pero hay un suceso relevante, de frustrado entendimiento entre los bandos, y cuyo alcance queda recogido en el diario. Impetuosos los carlistas en sus ataques a la hermosa villa guipuzcoana, defendida arduosamente por los cristinos, el 19 de diciembre se registra gran actividad por ambas partes, iniciándose el fuego a las ocho de la mañana y manteniéndose sin tregua hasta el anochecer; coincidiendo con ello, llega al frente de una compañía de refuerzo, el capitán D. Jacinto Méndez Taboada, del Provincial de Jaén, tomando interinamente el mando de la plaza. Y he aquí que al día siguiente, a las doce de la mañana, un parlamentario carlista se presenta en el campo liberal y entrega la siguiente propuesta de rendición:

«Señor Gobernador de la Plaza de Guetaria. Deseoso de evitar la efusión de sangre española sin faltar al cumplimiento de las ordenes precisas y terminantes que he recibido del Excmo. S.^o Gral. en Gefe del Exercito del Rey D.^o Carlos 5.^o mi augusto amo para apoderarme a toda costa del puerto de Guetaria que defendeis, os ofrezco una honrosa capitulacion que podreis dictar bajo la base especial de quedar prisioneros de guerra la guarnición de qualquiera clase de defensores que se compoga y el salvo conducto que se requiera respecto a las familias comprometidas. Habeis cubierto, Señor Gobernador, el honor de las armas y nadie podra tacharos de cobarde; el ensayo de ayer os puede haber manifestado claramente ser inutil qualquiera resistencia, no os ostineis en prolongar la defensa y haceros cargo de que la sangre que se derrama en ambos partidos es española, y seis siempre responsable ante Dios y ante los hombres, si aumentais los estragos esponiendoos a los efectos de un asalto. Me lisongeo, Señor Gobernador, que admitireis la favorable propuesta que os hago, esperando que en el termino de dos horas, dareis una categorica respuesta debiendo en un todo contar con el afecto de s.s. q.s.m.b. = Campo de Guetaria 20 de D^{bre} de 1835. El Comant^{te} Gral de Yngenieros del Exercito Real de Carlos 5.^o = *Melchor de Siltre.*»

Leído el escrito, Méndez Taboada reúne a todos los oficiales de la Plaza y, enterados de la proposición, acuerdan unánimemente enviar la oportuna respuesta, concebida en estos términos:

«Señor Don Melchor de Silvestre. = Son las doce del medio [dia] cuando recibo vuestra comunicación de esta fha y enterado de ella paso a contestaros. Deseais vos el que se

evite la efusión de sangre española, y yo me precio tambien de abundar en iguales sentimientos. Pudiera quiza deducirse de aqui que vos y yo nos hallamos de acuerdo; pero dolorosam^{te} diferimos sobre los medios, para lograr el fin a que aspiramos, pues que quereis vos el que prevalezca la causa del mal aconsejado Príncipe D.ⁿ Carlos, e yo a mi vez, de consuno con los valientes que tengo la dicha de mandar, me hallo amoroso de que triunfe la legitimidad y la nacionalidad, que son el sosten indispensable de la corona, que tan a gusto de los ciudadanos amantes de la patria, ciñe la inocente Ysabel. Consiguientem^{te} si vos os hallais con ordenes precisas y terminantes de vro. Gral. en Gefe para apoderaros de este punto, yo me veo con ordenes precisas y terminantes para defenderlo a toda costa. Estoy conforme con vos en que el honor de nuestra armas se halla bien cubierto, y que nadie podra justamente tacharnos, ni a mis dignos compañeros, ni a mi de cobardes; mas no opinamos de conformidad acerca de que es ya inutil cualquiera resistencia; muy al contrario, me encuentro intimamente convencido de que no hay el menor motivo para que ni siquiera sueñe yo en nada que se dirija a la respuesta que os da vuestro af^{mo} s.s. q.s.m.b. = *Jacinto Mendez Taboada.*)

No creo que en pleno Romanticismo pudiera exigirse más a dos enemigos en el campo de batalla. Invoca el uno a su Rey, su «augusto amo», D. Carlos V; aboga el otro por su Soberana, «la inocente Isabel». Cada uno, a través de un respetuoso tratamiento, de manifiesta cortesía, reconoce gallardamente el valor de su enemigo y le ofrece una capitulación decorosa. Los dos están de acuerdo en evitar mayores males, pero discrepan en los medios, pues uno y otro se hallan dispuestos a cumplir las órdenes recibidas que, en realidad, resultan incompatibles. El epílogo, por desgracia, no se hace esperar. Una hora después de enviar la respuesta, reanúdase el duelo artillero, continuando una guerra feroz, que sólo tres años después concluiría. Aún se produce, a los pocos días, otro intento de capitulación. Esta vez a cargo del propio General carlista de Artillería don Joaquín Montenegro, quien el 4 de enero de 1836 conmina a una rendición honrosa, sin obtener distintos resultados del sucesor de Méndez, el teniente de navío don Juan Otalora. Una impresión penosa suscita el nuevo intento. La prosa de uno y otro escrito se ha hecho ahora más oficial, más envarada, menos humana. Diríase que al cabo de quince días se había endurecido.

Aparte del diario del sitio de Guetaria, se conservan unos cuantos papeles, algunos particulares, pero la mayoría relativos a las operaciones militares de Vizcaya y Guipúzcoa en 1836 y 1837. Hay cartas del General Antonio Remón Zarco del Valle y de diversos remitentes, sin excluir alguna de letra femenina. En otra, firmada por un Miguel desconocido y fechada en 28 de febrero de 1836, sorprende la esperanzada afirmación de que quisieran o no los carlistas y los «cristinos exaltados», la guerra acabaría antes del 31 de diciembre de ese mismo año. ¡Temeraria confianza que el tiempo hubo de rectificar dolorosamente!

Una nota nos informa de las retribuciones satisfechas a varios «confidentes» que operaban en Guipúzcoa y a quienes se les abonaba treinta y seis reales diarios, consignándose una gratificación de veintiocho reales al de Irún por un parte especial que había facilitado. Precisamente en relación con las actividades de estos agentes, figura una serie de noticias militares contenidas en tiras de papel de ínfimo tamaño y múltiples dobleces, que es presumible se confiaran a enlaces, llevándolos personalmente en los sitios o lugares más recónditos, evitando su posible captura por el enemigo. Entre ellos vemos uno de Ezpeleta, al día siguiente de haber entrado en Valmaseda. Otro, de Zarco del Valle, se limita simplemente a consignar: «Recibí el papelito». Espartero, por su parte, declara —en uno de los dos suyos conservados— estar «aburridísimo», por hallarse, sin duda, reducido a momentánea inactividad. Peripecias curiosas las de estos papelitos, cuyo hallazgo costaría más de una vez la vida de su portador y de los que se estaría pendiente en espera de noticias. En uno de ellos se dice que la comunicación enviada por Iriarte en días pasados no llegó a su destino por haberla cogido «los facciosos» (1).

Acabamos la lectura de estos papeles que, patinados por el tiempo, evocan silenciosamente un momento febril de nuestro pasado. Cuando en pleno Romanticismo, el valor, la caballería y el sacrificio, en aras de una España común, madre de todos, podían alentar juntos en las páginas escuetas de un diario de operaciones.

(1) ¡Caprichos de la Historia! Exactamente cien años después resucitaría esa expresión y volvería a circular otra vez por la geografía peninsular.